

En *Carlos Rosell, S.L.* la Calidad es imprescindible para la competitividad de la empresa y, por tanto, para su supervivencia. Esta Política se establece como marco en el que se deben desarrollar todas las actividades de la empresa de manera que se garantice a los clientes y demás partes interesadas el compromiso adquirido por la organización a través de su sistema de gestión.

Nuestra política de Calidad, desarrolla la Misión, Visión y Estrategias, y es:

- ✍ Satisfacer siempre los requisitos de nuestros trabajos ejecutados (tanto los propios, los especificados por nuestros clientes como los necesarios para el uso y/o los reglamentarios de aplicación), intentando superar las expectativas de los clientes internos y externos, logrando la Calidad, en nuestros trabajos sea una ventaja estratégica y de referencia frente a nuestros competidores.
- ✍ Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables, a nuestras actividades, así como a la calidad y a los requisitos de negocio, contractuales y estatutarios, tanto a nivel Europeo, Estatal, Autonómico y Local, así como otros requisitos que la organización suscriba relacionados con los riesgos detectados.
- ✍ Tomar las decisiones de manera objetiva, basándonos en el análisis de los datos y de los resultados alcanzados.
- ✍ Actuar de manera preventiva: Evaluando por anticipado las repercusiones potenciales y evitando la aparición de problemas antes de que estos se produzcan.
- ✍ Garantizar la participación y la competencia técnica de las personas, de los subcontratistas, de los proveedores, y demás personal externo, mediante la formación, la información, la sensibilización, el entrenamiento continuo y su motivación, con el fin de mejorar el nivel profesional, asegurar la calidad de todas nuestras actividades.
- ✍ Mejorar continuamente la calidad, de nuestras actividades, así como la eficacia y eficiencia del Sistema de Gestión, definiendo y revisando periódicamente los objetivos y las metas.

En consecuencia, con esta voluntad expresada, la *Dirección* se compromete a proporcionar los medios materiales y humanos que sean necesarios para la consecución de los objetivos marcados, así como a velar por el cumplimiento de esta Política, a desplegarla en objetivos, comunicarla a todos los que trabajan en nombre de nuestra entidad y distribuirla, difundirla y ponerla a disposición entre todos los empleados, empresas subcontratadas, clientes, usuarios, proveedores y otras partes interesadas.

Aprobado – 30/03/2017

Gerente

Manuel Rosell